

## EL ESTADO MEXICANO Y SU INFLUENCIA EN LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y LA POBREZA

Cristina Robles Bonilla<sup>1</sup>  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
(UAT) [cristina92\\_2@hotmail.com](mailto:cristina92_2@hotmail.com)

### RESUMEN:

El presente ensayo analiza cuáles son las variables determinantes de la pobreza y la desigualdad económica, identificando de manera paralela factores que impactan directa e indirectamente en ambas condiciones. Así mismo, se lleva a cabo la construcción de indicadores para contrastar la evolución de la desigualdad y la pobreza en el país; analizarse si se ha tenido un avance en la materia y evaluar si las acciones implementadas por el estado mexicano han tenido un impacto significativo para mitigar o combatir la problemática vigente en la materia.

**Palabras claves:** desigualdad, pobreza, economía y estado.

### INTRODUCCIÓN

México es uno de los países con mayor desigualdad a nivel mundial, solo superado por Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, El Salvador y Honduras.

La desigualdad económica se refiere a las diferencias o la brecha que existe en cuanto a ingresos entre la población más rica y la población más pobre. Evaluando la concentración de la riqueza en una comunidad o territorio.

En México la brecha entre la población con mayores ingresos y el grupo de menores ingresos es tan marcada que en el país vive el hombre más rico de América Latina junto a 50 millones de pobres.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto (ENIGH) del 2018, en México el decil más rico del país obtiene un ingreso promedio de 166,750 pesos al mes, mientras que el decil más pobre, un promedio de 9,133 pesos. Traducido a porcentajes, el 10% de la población más pobre obtiene 20 veces menos ingresos que el 10% de los más ricos (INEGI, 2018).

La desigualdad económica en México es considerada una de las principales causas de la pobreza en el país.

---

<sup>1</sup> Este ensayo fue elaborado por la Lic. Cristina Robles Bonilla, con la asesoría del Dr. Jorge Lera. Es producto de trabajo de investigación aplicado por alumnos de la Maestría en Ciencia Política y Administración Pública, Asignatura "El Estado y sus Instituciones" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDyCSV) de la UAT, que impartió el Dr. Jorge Alfredo Lera Mejía en el Semestre 2020-1 (enero a mayo 2020). Una finalidad del trabajo docente investigativo, es motivar que los alumnos universitarios realicen ensayos, que les induzca a la tarea de indagar en nuevas formas de hacer teorías y ejercicios prácticos. Finalmente, se les invita a participar en Congresos nacionales e internacionales para superar sus miedos y mejora personal.

En los últimos años, los países y organizaciones tanto internacionales como nacionales han adoptado un enfoque multidimensional en la evaluación de la pobreza, abordando tanto la pobreza por ingreso como la relativa a las carencias sociales.

En México se estima que el 41.9% de la población total viven en condición de pobreza y el 71.2% presentan al menos una carencia en cuanto a educación, servicios de salud, vivienda, servicios básicos, alimentación y seguridad social.

El presente documento pretende identificar las variables determinantes de la pobreza y la desigualdad; evaluar la evolución de avance o retroceso en la materia, concluyendo si las acciones implementadas por el estado mexicano han impactado en el combate de los mismos.

## **MARCO TEÓRICO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:**

Objetivos de la investigación:

- Identificar las principales determinantes de la pobreza y la desigualdad.
- Evaluar cómo ha evolucionado la condición de pobreza y desigualdad en México.
- Determinar si las acciones por parte del estado mexicano han tenido un impacto significativo en el combate a la pobreza y la desigualdad en el país.

Preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las principales determinantes de la pobreza y la desigualdad?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la pobreza y la desigualdad en México en los últimos años?
- ¿Las acciones del estado mexicano han impactado en el combate y la desigualdad del país?

El concepto de desigualdad se refiere a las diferencias vigentes entre los ciudadanos, y es medida a través de la comparación del ingreso percibido por determinados porcentajes de la población de mayor y menor renta. La desigualdad puede ser evaluada a través del índice de Gini o de Atkinson, ambos basados en la distribución del ingreso (Novales Cinca, 2011).

La OXFAM México, traduce la desigualdad económica a una disponibilidad de recursos económicos muy dispar entre los individuos de una sociedad (OXFAM, México).

De acuerdo a la definición de ingreso adoptada por la OECD, el ingreso es definido como el ingreso del hogar disponible en un año en particular. Consiste en las ganancias, trabajo por cuenta propia e ingresos de capital y transferencias públicas en efectivo; deduciendo los impuestos sobre la renta y las contribuciones en materia de seguridad social pagados por los hogares.

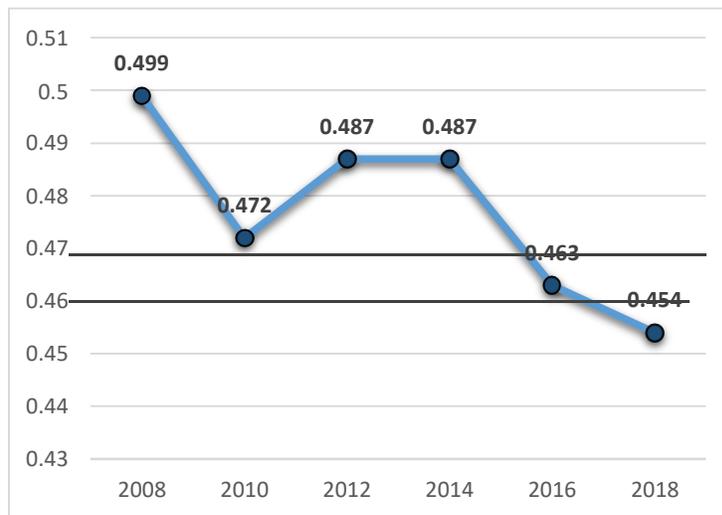
El Coeficiente de Gini se basa en la comparación de las proporciones acumulativas de la población con las proporciones acumuladas de ingresos que reciben. Se calcula con el percentil del PIB per cápita y el porcentaje acumulado de población en un territorio (OECD, 2020).

Cuando se aborda el tema de desigualdad, se hace referencia a una desigualdad económica específicamente en el ingreso. Sin embargo, la desigualdad del ingreso es resultado de un conjunto o serie de desigualdades provocadas por distintas causas explicativas de la primera (Jusidman, 2009).

México es uno de los países con mayor desigualdad en América Latina. Durante los últimos años, se han registrado mejorías en la distribución del ingreso como resultado del incremento en las remesas y

la diversificación de actividades en el medio rural, sin embargo, el estado aun es crítico. Para Jusidman (2009) la desigualdad en nuestro país es un fenómeno complejo y multifuncional, relacionado y retroalimentado por la discriminación étnica, de género y de residencia.

**Gráfica 1 Evolución de la desigualdad en México**



**Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2020).**

En México el índice de Gini obtenido durante el 2018 fue de 0.454, mostrando una disminución de 0.045 puntos en relación al año 2008, presentando una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de -0.94% para el periodo. El indicador muestra un periodo estático durante el año 2012 y 2014, sin embargo, presenta una tendencia a la baja en el periodo analizado.

**Ilustración 1 Panorama de desigualdad a nivel mundial**



**Fuente: OECD Income Distribution Database (IDD); Gini, poverty, income, Methods and Concepts, 2020.**

De acuerdo a la OECD, México se encuentra entre los países con mayor desigualdad en ingreso a nivel mundial, solo superado por Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, El Salvador y Honduras. Países como Noruega, Suecia y Finlandia presentan coeficientes de Gini por debajo de .300 (OECD, 2020).

La brecha entre la población mexicana con mayores ingresos y el grupo de menores ingresos es tan marcada que en nuestro país vive el hombre más rico de América Latina junto a 50 millones de pobres (OXFAM México, 2018).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto (ENIGH) del 2018, en México el decil más rico del país obtiene un ingreso promedio de 166,750 pesos al mes, mientras que el decil más pobre, un promedio de 9,133 pesos. Traducido a porcentajes, el 10% de la población más pobre obtiene 20 veces menos ingresos que el 10% de los más ricos (INEGI, 2018).

En cuanto a la estructura de ingresos, el obtenido por trabajo es la principal fuente de ingresos en los hogares con un 67.3%, de los cuales el 84.5% proviene por trabajo subordinado y el 11.8% por trabajo independiente. El 15.3% deriva de renta de la propiedad (ingresos provenientes de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades) y arrendamiento de activos tangibles y financieros, mientras que 11.34% corresponde a transferencias (jubilaciones, pensiones, indemnizaciones por accidentes de trabajo, becas provenientes del gobierno y otras instituciones, beneficios provenientes de programas gubernamentales, ingresos provenientes de otros países, etc.). En economías de mercado como la implementada en nuestro país, caracterizadas por un sistema de protección social estatal débil, la desigualdad del ingreso determina los niveles y la calidad de vida de los ciudadanos e incluso puede ser determinante ante enfermedades o accidentes al presenta gran segmentación en los servicios de salud. Contextualizando lo anterior, la alta tasa de mortalidad materna en una localidad se explicaría como resultado de carencias o deficiencias en los servicios de salud especializados y la falta de recursos para cubrir el costo de traslado a hospitales con mejor infraestructura (Jusidman, 2009).

En la actualidad la perspectiva de los economistas afirma que el crecimiento económico es inhibido por los altos niveles de desigualdad. Argumentan que los mercados imperfectos de crédito o seguros impiden que los ricos presten a los pobres, en donde la solución del Mercado.

no es la mejor al no aprovechar las mejores oportunidades de inversión, reforzando la desigualdad, al ser mayor la tasa de rentabilidad para los ricos que para los pobres. Complementario a lo anterior, la concentración de la riqueza y el poder en los grupos de élite, les otorga libertad de elección e implementación de estrategias a su favor (Cortés, 2012).

De acuerdo a las últimas cifras publicadas por la revista Forbes, durante el 2017, la riqueza de los mexicanos más ricos fue de 116 mil millones de dólares, lo que significa que las 10 personas con mayor riqueza en México acumulan la misma riqueza que el 50% de la población más pobre del país. Lo anterior, atribuido al modelo económico mexicano que favorece a las élites económicas. De esta manera, los exclusivos grupos de interés económico tienen una gran influencia sobre las políticas públicas dirigidas a mantener sus privilegios (OXFAM México, 2018).

OXFAM México (2018) expone cinco factores centrales que impactan directamente en la desigualdad:

Corrupción; política social; gasto en bienes públicos, política laboral; y el sistema tributario. Plantea como indispensable la puesta en marcha de acciones en los elementos anteriores en vista de combatir el gran problema vigente en el país.

Diversos análisis del pensamiento económico y social en Latinoamérica, abordan el lugar ocupado de los países en mención en cuanto a su división del trabajo y concluyen que la desigualdad refleja las brechas de productividad y distribución del ingreso y al mismo tiempo refuerzan las brechas en las capacidades, el progreso técnico, el acceso seguridad social, el poder de negociación y las opciones para el crecimiento o ascenso laboral. A medida que los sectores que presentan baja productividad presentan limitaciones para innovar, implementar nuevas tecnologías e impulsar procesos de aprendizaje, la heterogeneidad agrava los problemas de competitividad sistémica. Resultado en un círculo vicioso de pobreza, crecimiento, lento aprendizaje y débil cambio estructural (Cortés, 2012).

La desigualdad extrema se interpone en la lucha contra la pobreza e intensifica otras desigualdades como la de género, en la brecha de hombres y mujeres (OXFAM International, s.f.).

La pobreza ha sido definida tradicionalmente como la falta de ingreso o consumo por parte de la población, y se ha atribuido a un proceso que incluye factores culturales, históricos, sociales y políticos interrelacionados con elementos económicos. En los últimos años, el análisis de la pobreza ha migrado de un enfoque unidimensional a uno multidimensional, lo anterior derivado de diversas aportaciones, mencionando a Peter Townsend (1979) y Aamartya Sen (1981) (CONEVAL, 2010).

La multidimensionalidad de la pobreza comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su integración social (CONEVAL, 2014).

El índice de pobreza multidimensional (IMP) identifica las carencias en los hogares en el ámbito de salud, educación y nivel de vida. Los miembros de las familias se clasifican en situación de pobreza dependiendo del número de carencias que experimente el hogar.

Los pobres multidimensionales son todos aquellos quienes presentan al menos una carencia social y cuyos ingresos son inferiores a la Línea de Bienestar Económico (LBE), la cual especifica el ingreso mínimo necesario para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria de bienes y servicios.

La población en situación de pobreza se identifica ante el diagnóstico de su situación económica y carencias sociales padecidas. La condición de carencia social se da ante la privación de uno o más de las condiciones siguientes: Rezago educativo, falta de acceso a los servicios de salud, falta de acceso a la seguridad social, vivienda de calidad inadecuada o de espacios insuficientes, indisponibilidad de algún servicio básico en la vivienda y falta de acceso a la alimentación (CONEVAL, 2014).

El Banco Mundial describe a pobreza multidimensional como la combinación de tres características dinámicas: carecer de oportunidades para participar y contribuir al crecimiento económico y al desarrollo; carecer de poder para la toma de decisiones relativas a sus vidas; y la vulnerabilidad a crisis económicas y otro tipo de situaciones como accidentes, enfermedades, etc. (Jusidman, 2009).

Cortés (2012) expone como determinantes de la pobreza el crecimiento y la desigualdad. El autor describe que a mayor crecimiento menor pobreza, y a menor desigualdad menor pobreza. Sin embargo,

afirma una relación entre el crecimiento económico y la desigualdad, si la relación fuese a menor (mayor) desigualdad, mayor (menor) crecimiento, entonces la pobreza en teoría debería disminuir (aumentar) como resultado de mayores (menores) ingresos a manos de los pobres.

De acuerdo al Coneval, la pobreza está directamente vinculada a una serie de factores: el crecimiento económico, la política económica, cambios en el mercado de trabajo, movilidad social, integración valorativa del tipo individual, integración de las personas a la sociedad, espacios de acción colectiva de tipo individual y cambio en las oportunidades de ocupaciones. El estudio de la misma presenta una relación estrecha con la noción del desarrollo al abordar aspectos relativos a una vida digna y plena (CONEVAL, 2010).

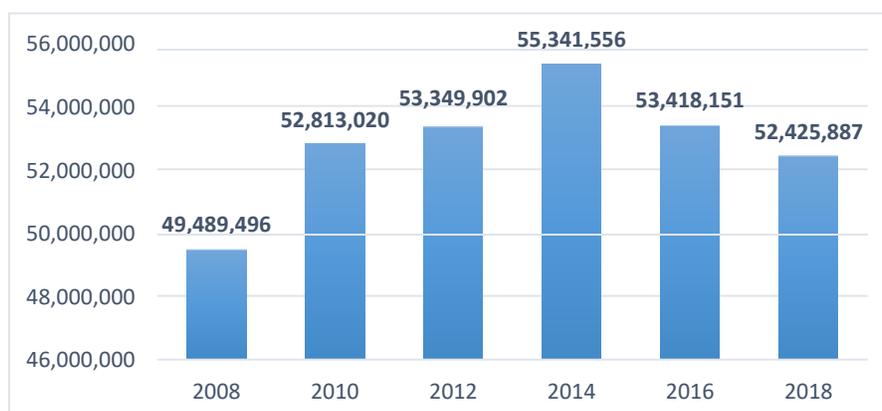
Es consecuencia de un desarrollo desigual presentado en la economía nacional, atribuido también a factores territoriales, diferencias en la base productiva local, distribución de la población y especialización económica. Lo anterior, paralelo a las condiciones personales y características individuales y del entorno social.

En las últimas décadas, el bajo crecimiento económico, la baja tasa de creación de empleos formales y la precarización ante la flexibilidad laboral, en una etapa demográfica con una gran oferta de trabajadores jóvenes ha derivado en que el ingreso familiar dependa cada vez menos del trabajo y las actividades empresariales formales, y en mayor medida de las actividades informales, la migración y las prácticas ilegales, resultando en la reestructuración de las fuentes de ingreso, causado por la alta desigualdad (Jusidman, 2009).

En México el porcentaje de población en situación de pobreza (multidimensional) paso de 44.4% en el 2008 a 41.9% en el 2018, disminuyendo un estimado de 0.24 puntos porcentuales, sin embargo, el número de personas en esta situación incrementó, como se observa en la **Gráfica 2** pasando de 49.5 a 52.4 millones de personas durante el periodo analizado (CONEVAL, 2019).

El número de personas en situación de pobreza en México presenta una Tasa Media de Crecimiento Anual de 0.58% durante el periodo 2008 – 2018, indicando un incremento moderado durante los años analizados.

**Gráfica 2 Personas en situación de pobreza México**

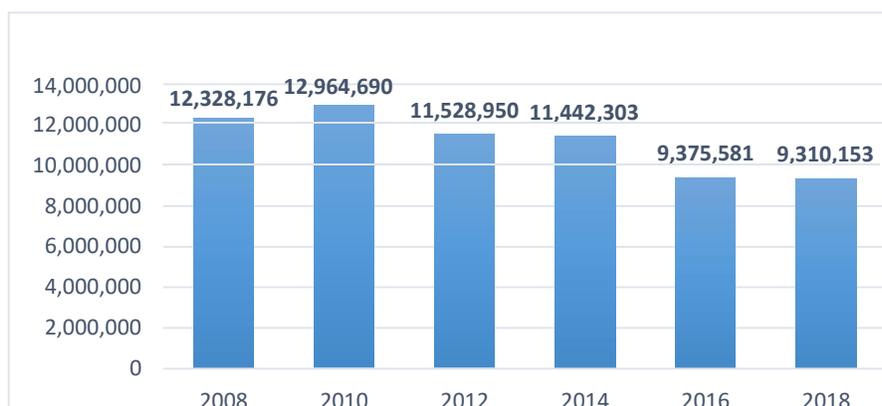


**Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL (2019).**

En cuanto a la población en pobreza extrema, el porcentaje de la población en esta condición pasó de 11% en el 2008 a 7.4% en el 2018.

Lo anterior, pasando de 12.3 millones de personas en el 2008 a 9.3 millones de personas para el año 2018, el número de personas en pobreza extrema disminuyó a una Tasa media de crecimiento anual de 2.77% durante el periodo, mostrando una moderada reducción en el indicador.

**Gráfica 3 Personas en situación de pobreza extrema México**



**Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL (2019).**

De acuerdo a datos publicados por el CONEVAL (2019), el porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales disminuyó de 32.3% a 29.3%. En cambio, la población vulnerable por ingreso incrementó, pasando de 4.7% en el 2008 a 6.9% para el 2018.

En los últimos años, se han observado mejoras en los indicadores de carencias sociales a nivel nacional. El promedio de las carencias de la población en situación de pobreza pasó de 2.8 a 2.2 en el 2018 (seguridad social, educación, servicios básicos, etc.). De igual forma, las carencias sociales promedio en la población en pobreza extrema disminuyó de 3.9 a 3.6 en el periodo analizado (CONEVAL, 2019).

**Tabla 1 Dimensiones de la pobreza en México**

AÑO	Rezago Educativo	Servicios de Salud	Acceso a Seguridad Social	Calidad y Espacio de Vivienda	Servicios Básicos de Vivienda	Acceso a la Alimentación
2008	24.5	42.8	72.5	19.7	25.5	24.3
2010	23.7	33.5	69.6	17.4	26.3	28.4
2012	22.6	25.3	71.8	15.9	24.9	27.4
2014	22.4	21.8	70.1	14.8	25.4	28.0
2016	21.3	19.1	68.4	14.8	23.7	24.6
2018	21.1	20.2	71.7	13.8	24.7	25.5
<b>TMCA</b>	<b>-1.48</b>	<b>-7.23</b>	<b>-0.11</b>	<b>-3.50</b>	<b>-0.32</b>	<b>0.48</b>

**Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2019.**

Observamos la tendencia a la baja en los indicadores individuales. El porcentaje de la población con rezago educativo paso de 21.9% de la población en el 2008 a 16.9%. De acuerdo a la **Tabla 1** el total de la población con rezago educativo disminuyó a una TMCA (Tasa Media de Crecimiento Anual) de 1.48%.

La carencia por acceso a los servicios de salud paso de 38.4% a 16.2% del total de la población. En el 2008, 42.8 millones de personas no contaban con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución ya sea pública o privada, durante el 2018 la cifra anterior disminuyó a 20.2 millones de personas, presentando una TMCA de -7.23% en el periodo.

La carencia por acceso a la seguridad social de 65.0% de la población a 57.3% durante el 2018. Al inicio del periodo analizado, un total de 72.5 millones de personas no contaban con las prestaciones laborales en materia de servicios médicos (IMSS, ISSSTE, ISSTE estatal o PEMEX), jubilación o pensión, beneficios de algún programa de adultos mayores a las personas mayores de 65 años o las prestaciones laborales dictadas en la ley correspondiente, durante el 2018 el total de personas en esta condición fue de 71.7 millones de personas, calculando una TMCA de -0.11% en el periodo.

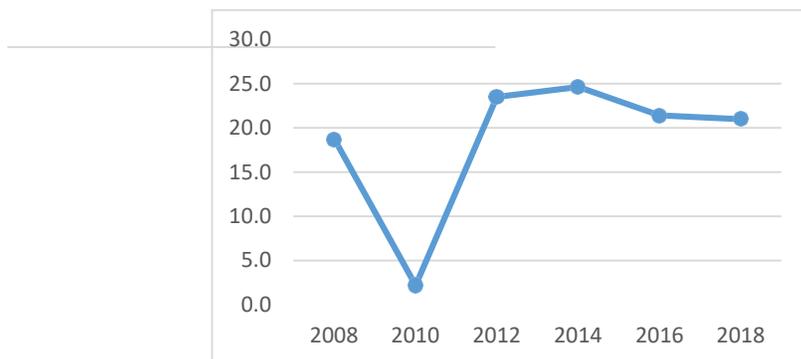
El indicador de calidad y acceso a la vivienda toma en consideración las características de la vivienda en cuanto a los materiales de construcción y espacios (CONEVAL, s.f.). En la **Tabla 1** podemos observar como el número de personas en situación de carencia en cuanto a calidad y acceso a la vivienda presentó una disminución de 5.9 millones, lo anterior a una TMCA de -3.50%, pasando del 17.7% del total de la población en el 2008 a 11.1% en el 2018.

El porcentaje de la población sin acceso a los servicios básicos de la vivienda (agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar) durante el 2008 fue de 22.9%, disminuyendo a 19.8% en el 2018.

La población con carencia por acceso a la alimentación incrementó en los últimos años, pasando de 24.3 millones en el 2008 de 25.5 millones de personas en el 2018, lo anterior a una TMCA de 0.48%. Del total de la población en el 2018 el 20.4% se encontraba en esta condición.

Aunado a la mejora en los indicadores de carencia sociales, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos no ha sufrido modificación, manteniéndose en el 16.8% del 2008 al 2018. Lo anterior, en cuanto al porcentaje de la población, sin embargo el número de personas en esta condición incrementó durante el periodo, pasando de 18.7 millones de personas en el 2008 a 21 millones de personas en el 2018.

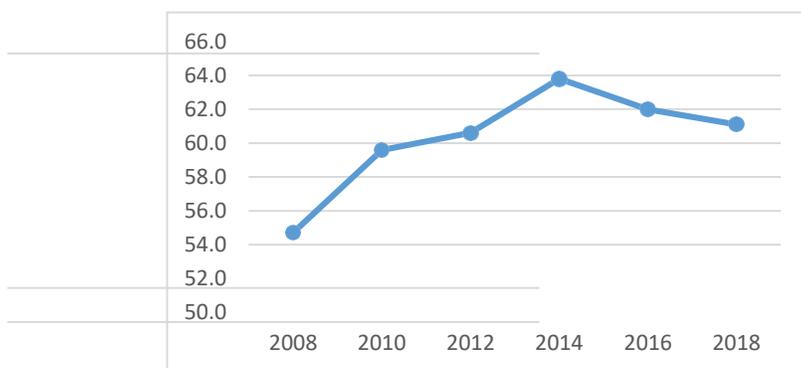
**Gráfica 4 Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (millones de personas)**



**Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2019.**

El porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza por ingresos paso de 49% a 48.8%. Lo anterior se traduce a un total de 54.7 millones de personas en el 2008 y 61.1 millones de personas en el 2018. El indicador incrementó a una TMCA DE 0.48%.

**Gráfica 5 Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso (millones de personas)**



**Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2019.**

De acuerdo a la literatura de Cortes (2012), Damián (2012), Edelman (2012) y Jefferson (2012), los factores que explican la pobreza en general se pueden clasificar en cinco categorías:

- Mercado de trabajo
- Estructura familiar
- Estructura social
- Estructura territorial
- Política pública (CONEVAL, 2019).

Cortes (2012) afirma que en la teoría económica, una redistribución progresiva del ingreso afectaría directamente en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza e indirectamente sobre la pobreza mediante el crecimiento económico. Lo anterior, dirigido a un proceso exitoso de menor desigualdad, mayor crecimiento y menor pobreza, para lo que expone necesario profundizar las reformas económicas y liberar a los mercados. Contrario a lo anterior, el pensamiento latinoamericano indica que el crecimiento económico debe tener mayor convergencia productiva y territorial, y generar empleos de mayor calidad, avanzando a sociedad más integradas. Para esta línea de pensamiento, el Estado posee un rol decisivo en todos los factores.

De acuerdo a la Ley General de Desarrollo (2004) son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Es obligación del Estado a través de la Política Nacional de Desarrollo Social propiciar las condiciones para el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos; promover un desarrollo económico con sentido social que propicie el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución; fortalecer el desarrollo regional equilibrado; garantizar formas de participación social en la formulación y ejecución de los programas; y promover el desarrollo sostenible y sustentable en el ejercicio de los derechos sociales (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2004)

La incorporación de los países latinoamericanos al modelo económico neoliberal, inició con las reformas estructurales que eliminaron los mecanismos de regulación social de la actividad económica por parte del estado. El impacto de la liberación trasladó el poder a los mercados de capitales para acumular la riqueza. La adopción del modelo, propició la desaparición de mecanismos de intervención económica por parte del Estado, debilitando la participación de los intereses sociales en la orientación del proceso económico, limitando su capacidad de atención a la seguridad social, provocando mayores niveles de pobreza y desigualdad (Ornelas Delgado, 2006)

Los gobiernos a nivel mundial han implementado políticas públicas y programas sociales para mitigar y brindar solución a la pobreza, lo anterior a través de transferencias monetarias, subsidios alimenticios, programas de inversión e infraestructura pública y programas de empleo temporal (Salas Luevano, 2009).

## **Desarrollo**

De acuerdo a la literatura, la condición de desigualdad económica es la diferencia entre los ciudadanos de mayor y menor ingreso, después de descontar los impuestos sobre la renta y las contribuciones en materia de seguridad social.

Aun cuando el concepto de desigualdad económica se centra específicamente en el ingreso, el contexto de la palabra aborda una serie de causas complementarias que inciden directamente en la condición. México se coloca entre los países con mayor desigualdad, superado por algunos países en su mayoría sudamericanos como su similar Brasil. En la **Ilustración 1** podemos observar que la desigualdad no es

exclusiva de los países en desarrollo, puesto que China presenta una desigualdad económica mayor a la de nuestro país.

En la *Gráfica 1* observamos la evolución de la desigualdad económica en México en los últimos años, tomando como referencia los datos disponibles publicados por el Banco Mundial. De acuerdo a las estimaciones, se han obtenido resultados favorables en la disminución de la desigualdad, sin embargo, el índice de Gini sigue siendo alto al ubicarse en 0.454, por lo que aún no se ha alcanzado un nivel ideal en la distribución del ingreso en el país.

La última Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto llevada a cabo por el INEGI en el año 2018, expone una diferencia significativa en el ingreso promedio por hogar entre el decil más rico y el decil más pobre de la población, en donde los más pobres recibe 20 veces menos ingreso que el 10% de los más ricos del país.

La estructura del ingreso obtenido se divide en ingresos por trabajo, renta de propiedad y arrendamiento de activos tangibles y financieros, transferencias y otros. En México los ingresos se obtienen en su mayoría por trabajo, específicamente subordinado, pues es muy bajo el porcentaje de ingresos por trabajo independiente. Seguido del trabajo, la segunda fuente de ingresos en los hogares mexicanos es resultado de la renta de propiedad y arrendamientos de activos tangibles y financieros, representando el 15.3% del total, seguido de las transferencias con un 11.34%.

En países con una economía de libre mercado como la implementada en nuestro país la desigualdad en el ingreso es determinante en los niveles de calidad de vida y bienestar de la población. Lo anterior, acentuado por un sistema de protección estatal débil para satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de alimentación, servicio médico, seguridad social, etc. Un ingreso competitivo es determinante para acceder a servicios básicos.

Existe una correlación entre la desigualdad y el crecimiento económico, ya que altos niveles de desigualdad inhiben el crecimiento o desarrollo de la economía. La presencia de mercados imperfectos restringe el acceso a recursos a la población de menor ingreso, en donde la población con mayores ingresos concentran el capital y tienen acceso a mejores oportunidades de inversión con mayor rentabilidad que la población con menores ingresos. En nuestro país, la concentración de los ingresos por parte del grupo minoritario denominado, élite, influye activamente en las estrategias y políticas económicas de nuestro país, endonde en la mayoría de las veces son dirigidas a sus intereses.

De acuerdo a lo expuesto por la literatura mencionada anteriormente, se identifican dos determinantes principales en la desigualdad: El ingreso (PIB Per cápita) y la concentración de la población (Territorio), ambas variables utilizadas para la medición o cálculo de la desigualdad, específicamente en el coeficiente de Gini.

Así mismo, se presentan diversos factores que afectan directa o indirectamente en la desigualdad, siendo el mercado laboral, el autoempleo, las rentas o arrendamientos y activos fijos financieros y las transferencias tanto internacionales como públicas, lo anterior enfocado al ingreso.

La desigualdad en ingresos tiene como resultado brechas de productividad; de progreso técnico; de acceso a la seguridad social; de poder de negociación; y de opciones para el crecimiento laboral. Lo

que a su vez resulta en la existencia de sectores de baja productividad ante limitaciones de innovación y aprendizaje, creando lo que llamarían un círculo vicioso de pobreza, lento crecimiento y débil cambio estructural.

La desigualdad de ingresos representa un factor determinante en la condición de pobreza al ser una de sus principales causas. Complementario al ingreso, identificamos como principales determinantes las carencias sociales de rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, vivienda de calidad, indisponibilidad de algún servicio básico o falta de acceso a la alimentación).

Los factores vinculados a la pobreza que impactan directa o indirectamente en la condición son el crecimiento económico, la política económica, el mercado de trabajo, movilidad social, estructura social, territorial y políticas públicas.

En los últimos años, la estimación de la pobreza ha migrado de un enfoque limitado a lo económico hacia un enfoque multidimensional el cual aborda las carencias sociales presentadas en la población, complementario a la carencia de ingresos. De esta manera, los pobres multidimensionales son aquellos que se ubican por debajo de la Línea de Bienestar Económico y presentan más de una carencia social. En los últimos años, el porcentaje de la población en condición de pobreza disminuyó en 0.24 puntos porcentuales, sin embargo el número de personas presentó un incremento alcanzando los 52.4 millones de personas en el 2018. Contrario a lo anterior, tanto el porcentaje de la población como el número de personas en condición de pobreza extrema presentaron una disminución, pasando de 12.3 millones a 9.3 millones, a una tasa media de crecimiento anual de -2.77%, exponiendo una tendencia a la baja, sin embargo no significativa.

En cuanto a las dimensiones de pobreza, se observa que durante el periodo analizado (2008 – 2018) las dimensiones de rezago educativo, servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacio de vivienda y servicios básicos de vivienda presentan una tasa media de crecimiento anual a la baja, traducido en mejoras reservadas, siendo la carencia en servicios de salud la única variable que mostró una reducción significativa tanto en porcentaje de la población total como en el número de personas. Caso contrario al anterior el presentado en el acceso a la alimentación, la cual muestra un ligero incremento en el número de personas, así como una tasa media de crecimiento anual de 0.48%. La población con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso no ha presentado modificaciones, manteniendo al 16.8% de la población total del país en esa condición, sin embargo el número de personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema incremento en 2.3 millones de personas.

El porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza por ingresos se mantiene en casi el 49% de la población al no presentar un cambio significativo en el periodo. Sin embargo, resulta un tanto alarmante que el número de personas con ingresos por debajo de la línea de pobreza por ingreso incrementó 6.4 millones de personas del 2008 al 2018, pues se esperaría que presentara una tendencia a la baja.

Es obligación del estado propiciar las condiciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales, individuales o colectivos a través de la política nacional social. Lo anterior, a través de la

promoción de un desarrollo económico que resulte en mejores empleos, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución propiciando igualdad económica, fomente la participación ciudadana en la formulación de programas y promueva el desarrollo sostenible y sustentable en el ejercicio de derechos sociales.

## **Discusión**

Hoy en día, es evidente la desigualdad económica vigente en nuestro país, toda persona que resida en México puede identificar las diferencias significativas en cuanto a ingreso y calidad de vida, aún sin tener presente el concepto o definición expuesta en la literatura, o los índices calculados por las Organizaciones tanto Nacionales como Internacionales.

Judisman (2009) expone mejoras en cuanto a la desigualdad de ingreso, la cual atribuye al incremento en las remesas y la diversificación en las actividades rurales, sin embargo, habría que considerar que las remesas recibidas son enviadas principalmente por ciudadanos mexicanos que tuvieron que abandonar el país en busca de mejores oportunidades de ingresos, sesgando la visión o definición de mejora en el ingreso obtenido en el país.

Novalés (2011) en su concepto aborda como determinantes de la desigualdad el ingreso percibido y la población. Así mismo, Judisman describe el concepto como un fenómeno complejo y multifuncional retroalimentado por la discriminación étnica, de género y residencia.

Podemos clasificar como determinantes de la desigualdad al ingreso per cápita y la población y etiquetar como factores externos directos e indirectos la discriminación étnica de género y residencia mencionada por Judisman, el poder político de las élites (Cortés 2012) así como, la corrupción, política social, gastos en bienes públicos, política laboral y sistema tributario (OXFAM México, 2018), todo lo anterior abordado por el estado mexicano.

Las brechas en la capacidad, productividad, progreso técnico, acceso a seguridad social, poder de negociación y opciones para el crecimiento o ascenso laboral mencionadas por Cortés (2012), son resultado de un problema sistémico ocasionado por los factores mencionados en el párrafo anterior.

Las cifras de desigualdad analizadas exponen una ligera disminución en el coeficiente de Gini, sin embargo, el indicador se mantiene en niveles de alta desigualdad. Ante lo anterior, podemos afirmar que las acciones implementadas por el estado mexicano en vista de mitigar la brecha de desigualdad de ingreso no han sido efectivas al no presentar una mejora significativa en la última década.

La desigualdad económica resulta, es causante, como se explicó anteriormente, de deficiencias productivas y de competitividad, así como de bienestar social y calidad de vida. Lo anterior, contribuye en una relación directa abordando el crecimiento económico, la desigualdad económica y la pobreza.

El concepto de pobreza ha migrado de ser abordada como un concepto unidimensional, el cual solo tomaba en cuenta el ingreso a uno multidimensional, el cual aborda también las carencias sociales de la población en relación a educación, alimentación, seguridad social, calidad de vivienda, calidad de servicios básicos y servicios de salud.

De esta manera y de acuerdo a lo descrito por el CONEVAL, se identifica como principales

determinantes de la pobreza la desigualdad en ingresos, y las carencias sociales de rezago educativo, servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad de espacio y vivienda, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación.

Durante los últimos años la disminución en el total de la población en situación de pobreza no ha sido significativa. El porcentaje total de la población en situación de pobreza disminuyó porcentualmente, sin embargo, el número de personas en tal condición incrementó. En cuanto a la población en situación de pobreza extrema, tanto el porcentaje como el número de personas disminuyeron, sin embargo al día de hoy se estima que aproximadamente el 7.4% del total de la población vive en pobreza extrema.

En México observamos que tanto la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso como la población con ingreso inferior a la línea de pobreza presentan una TMCA positiva, por lo que la población en esta condición va en aumento.

De acuerdo a lo anterior, en México hay menos pobres, sin embargo hay más pobres con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso.

En cuanto a las carencias sociales, se observa una disminución en cinco de las 6 dimensiones analizadas, sin embargo la única que podríamos considerar con una mejora significativa sería la carencia por servicios de salud la cual presentó una TMCA de -7.23, asumiendo la aplicación o implementación de estrategias o políticas públicas exitosas para el combate de la misma por parte del estado mexicano. Resulta de gran importancia el monitoreo de la carencia en acceso a la alimentación, se observa una Tasa Media de Crecimiento Anual positiva y un incremento durante el periodo presentando picos importantes durante los años 2014 y 2016. La alimentación resulta un factor de vital importancia para el desarrollo de toda actividad, y llama la atención el comportamiento que indica durante el periodo.

En general, la evolución de las determinantes no presentan un avance considerable, aunado a la gran cantidad de recursos públicos que el estado mexicano destina año con año para el combate de la pobreza.

Resulta de gran importancia abordar la desigualdad económica y la pobreza bajo un enfoque sistémico, abordando cada uno de los factores que impactan tanto directa como indirectamente en el desarrollo de la sociedad y la economía.

## **Conclusiones**

Las principales determinantes de la pobreza identificadas son la desigualdad en ingresos y las carencias sociales en materia de alimentación, rezago educativo, seguridad social, acceso a los servicios de salud, acceso a servicios básicos y vivienda de calidad. Los demás elementos mencionados se consideran factores que afectan directa o indirectamente a la evolución de los anteriores.

En cuanto a la desigualdad, se identifican como principales determinantes el ingreso per cápita y la población de una comunidad o territorio. Los demás factores tanto de política social, mercado laboral, política pública, autoempleo y sistema tributario afectan en el desarrollo del ingreso y la población.

La desigualdad en México ha tenido mejoras durante el periodo analizado, sin embargo, el coeficiente

de Gini sigue siendo alto, y distante del nivel ideal que dirija al país a un desarrollo de mayor equidad. En cuanto a la pobreza, la situación es similar, el porcentaje de la población total tanto de pobreza como de pobreza extrema ha disminuido, sin embargo el número de pobres incrementó. Aunado a lo anterior, ha menos pobres pero hay más personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingreso, hay menos pobres, pero los aun pobres tienen menos ingresos.

Hay menos personas con carencias sociales, sin embargo el avance mostrado no se considera significativo y no justifica aun la gran cantidad de recursos ejercidos para su combate. La única carencia que presenta un avance significativo es la de acceso a los servicios de salud, lo que se puede traducir en una exitosa estrategia en el sector. En cuanto a los demás, el avance es reservado.

Las acciones implementadas por el estado mexicano a través de políticas públicas o programas no han generado un impacto significativo, se han enfocado en brindar un alivio inmediato y sobrellevar la condición vigente en materia de pobreza y desigualdad.

## Bibliografía

- Banco Mundial. (2018). *Banco Mundial*. Recuperado el 22 de marzo de 2020, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2018&locations=MX&start=2000>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de junio de 2004). Ley General de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (2010). *Evolución y determinantes de la pobreza*. Recuperado el marzo de 2020, de CONEVAL:  
[https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Evolucion\\_determinantes\\_de\\_la\\_pobreza\\_urbana.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Evolucion_determinantes_de_la_pobreza_urbana.pdf)
- CONEVAL. (2014). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf>
- CONEVAL. (5 de agosto de 2019). Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008 - 2018. Recuperado el 23 de marzo de 2020
- CONEVAL. (s.f.). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medicion%20Indicadores-de-carencia-social.aspx>
- Cortés, F. (2012). "Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y crecimiento económico, 1992 - 2006. En *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. II. Sociedad* (págs. 26-29). México: El Colegio de México, A.C.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018\\_ns\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018_ns_presentacion_resultados.pdf)
- Jusidman, C. (marzo - abril de 2009). Desigualdad y política social en México. *Nueva Sociedad*(220).  
Novales Cinca, A. (2011). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 419-434.
- OECD. (2020). *OECD DATA*. doi:10.1787/459aa7f1-en
- Ornelas Delgado, J. (2006). La política de combate a la pobreza en México, 1982 - 2005. *Papeles de Población*, 12(47), 86-114. Recuperado el 2020 de 03 de 25, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252006000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252006000100005&script=sci_arttext)
- OXFAM International. (s.f.). *Combatamos la desigualdad, acabemos con la pobreza*. Recuperado el 2020 de marzo de 26, de <https://www.oxfam.org/es/actua/campanas/combatamos-la-desigualdad-acabemos-con-la-pobreza>
- OXFAM México. (enero de 2018). *México Justo: Propuesta de políticas públicas para combatir la desigualdad*. Obtenido de <https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Informe%20Me%20CC%81xico-DAVOS->

reducido.pdf

OXFAM, México. (s.f.). OXFAM. Obtenido de [https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-economica-en-el-mundo-consecuencias-y-mucho-por-hacer/#Que\\_entendemos\\_por\\_desigualdad\\_economica](https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-economica-en-el-mundo-consecuencias-y-mucho-por-hacer/#Que_entendemos_por_desigualdad_economica)

Rosas, A. (02 de diciembre de 2019). La desigualdad reina en México. México. Recuperado el 2020 de 03 de 25, de <https://expansion.mx/economia/2019/12/02/en-mexico-los-mas-ricos-ganan-20-veces-mas-que-los-mas-pobres>

Salas Luevano, M. (2009). *Migración y feminización de la población rural en México 2000 - 2005*.

Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.